



*Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.*

**Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo**

## **BOLETÍN DE PRENSA No.009**

(Febrero 15 de 2017)

### **Concejales solicitan a Hacienda información actualizada de bienes inmuebles**

En sesión de la fecha se aprobó una proposición presentada por el concejal Edgar Mendoza que pretende que la administración a través de su secretario de Hacienda envíe a la corporación una certificación donde conste que la base de datos que expide de la Secretaria de Hacienda y la Alcaldía de Cartagena está actualizada y que la misma este en concordancia o con la base de datos que adelanta la Oficina de Instrumentos Públicos. “Lo solicitado es para evitar errores que puedan presentarse con este gran beneficio que van a obtener muchos propietarios de bienes inmuebles de Cartagena, motivo por el cual debemos tener la certeza que esta base de datos no tiene errores”, explicó Mendoza.

Por su parte el concejal Carlos Barrios, de la bancada Cambio Radical agregó: “esta proposición es bastante apropiada, me gustaría adicionarle revisar el convenio con Agustín Codazzi a quien le corresponde informar quienes son los propietarios de los inmuebles”.

#### **SOBRE PEAJE BARÚ**

De otro lado el concejal Cesar Pión, de la bancada de La U, presentó una proposición con respecto al proyecto de peaje en Barú y lo correspondiente a las pólizas de medicina pre pagada que otorga la alcaldía a los concejales.

#### **CARTA A SECRETARÍA DE PLANEACIÓN**

El concejal Erich Piña de la bancada liberal leyó en plenaria una carta dirigida al Alcalde Mayor, Manuel Vicente Duque, sobre la elaboración del documento y situación del PEMP (plan especial de manejo del patrimonio y centro histórico), en la carta se solicitó extender la invitación a los concejales de Cartagena para la construcción del documento, “esto es una constancia porque queremos participar en la construcción de este fundamental documento para el desarrollo de la ciudad en especial del centro y sus áreas de influencia”.

David Dáger de la misma bancada Liberal, también se manifestó respecto al documento leído en plenaria: “esta carta parte del oficio que nos hizo llegar la secretaria de Planeación Luz Elena Paternina, donde ella nos dice que a través de mesas de trabajo lideradas por su Secretaría, en la que participan varias entidades del distrito, con el propósito de revisar, completar y fortalecer los documentos existentes del PEMP, ahí es donde queremos participar los concejales queremos que para esas mesas de trabajo nos inviten”.

El Presidente de la corporación Lewis Montero reiteró que los concejales deben participar en la construcción del POT y el PEMP. Edgar Mendoza a su vez manifestó su preocupación en la realización aislada de la construcción del PEMP.



## *Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.*

### **Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo**

Carlos barrios intervino diciendo: “en el periodo pasado sobre este tema presenté una proposición que no pudo llegar a debate, es un cuestionario bastante nutrido y creo que en estos momentos este cuestionario puede despejar las dudas que tenemos en este momento”.

Por su parte David Caballero intervino afirmando sobre el PEMP que prácticamente ya está definido, “estoy muy preocupado hasta la fecha no lo conocemos y hoy nos llegó un CD con la información de cómo los cachacos van a manejar los intereses de Cartagena, esto se ha hecho a espaldas de los concejales y de la ciudad, sigo muy preocupado porque nos van a entregar un PEMP que no conocimos y que no conocemos”.

#### **EMPLEO**

En lo correspondiente al proyecto de acuerdo en curso, por el cual se establece la política pública de empleo y generación de ingresos en el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, el concejal de la bancada liberal Javier Curi presentó una proposición en plenaria solicitando una gran convocatoria en audiencia pública con la presencia del Alcalde Mayor para poder construir con la gente la nueva política pública de empleo que tenga resultados importantes en nuestra ciudad, ya que esta es uno de los grandes flagelos de la ciudad.

Américo Mendoza se sumó a esta iniciativa del concejal Curi: “se hace necesario darle trámite a esta iniciativa para el proyecto de acuerdo de mano de obra local, sería importante que tengamos en cuenta una serie de instituciones y se oficie a las entidades correspondientes con suficiente tiempo, porque seguramente para este tema se debe tener mucha concurrencia”.

El concejal Vicente Blel manifestó que desde el seno de la bancada de Cambio Radical se apoyará la iniciativa de la bancada liberal, “solo queremos que esto sea una gran audiencia pública”.

Ronald Fortich, de igual manera respaldó la proposición de la bancada liberal, asegurando: "quiero decirles que Cartagena presenta los índices más altos de ilegalidad en Colombia, lo vemos en la invasión del espacio público y en el tema del mototaxismo”.

#### **AUDIENCIA PÚBLICA**

La audiencia pública fue reprogramada para el próximo viernes 17 de febrero de 2017 a las 09:30 am se realizara audiencia pública del Proyecto De Acuerdo No. 048 “Por el cual se establece en el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, la condición especial de pago de tributos Distritales contemplada en el Artículo 356 de la Ley 1819 de 2016”.

La Mesa Directiva del Concejo, convocó a sesión para este jueves 16 de febrero a partir de las 7:30 a.m.